



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Extraordinaria celebrada el día **22 DE DICIEMBRE DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 668/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (25573/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023

PUNTO SEGUNDO.- 669/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y PISCINA EN C/ YERUPAJA SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE FUTUROX DREAMS S.L. (155/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO.- 670/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ VIENTO, 2 BAJO IZQ. SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PURIFICACIÓN ALONSO MAYA. (13526/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO.- 671/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN LA C/ ISLAS CANARIAS Nº 45, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JAVIER HERNÁN PLAZA. (18703/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO.- 672/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA C/ LAUREL Nº 2, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSÉ ANTONIO VIERA FERNÁNDEZ. (23562/22)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO.- 673/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 13 VIVIENDAS, TRASTEROS Y GARAJE EN LA PLAZA DE LA MARINA Nº 6, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARÍA DEL CARMEN DEL VALLE COLMENAREJO. (4663/23)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 674/23 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN URBANÍSTICA (SEGREGACIÓN) DE LA PARCELA 24 DEL POLÍGONO 5, SOLICITADA POR CÉSAR HERRERA FERNÁNDEZ. (14062/22).

Según Dictamen se concede la licencia de parcelación solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 675/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS OBRAS EN CALLE DE LA MAQUILLA Nº1, PORTAL 1 BAJO A. (2167/23)

Según Propuesta se estiman las alegaciones presentadas, declarando prescrito la restauración de la legalidad de las obras.

PUNTO NOVENO.- 676/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS OBRAS EN CALLE DE LA MAQUINILLA Nº 1 PORTAL 2 BAJO A. (2169/23)

Según Propuesta se estiman las alegaciones presentadas, declarando prescrito la restauración de la legalidad de las obras.

PUNTO DÉCIMO.- 677/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS OBRAS EN CALLE DE LA MAQUINILLA Nº 1 PORTAL 2 BAJO D. (2989/23)

Según Propuesta se estiman las alegaciones presentadas, declarando prescrito la restauración de la legalidad de las obras.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 678/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA:
RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS OBRAS EN CALLE CARTAGO NOVA, 4. (2763/23)

Según Propuesta se estiman las alegaciones presentadas, declarando prescrito la restauración de la legalidad de las obras.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 679/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS OBRAS EN CALLE CARTAGO NOVA, 6. (14595/22)

Según Propuesta se considera reestablecida la legalidad urbanística.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 680/23 CONTRATACIÓN:
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚA MUNICIPAL: INMOVILIZACIÓN, RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA, DEPÓSITO Y CUSTODIA, Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. LICITACION PAO. (SARA) (25509/23)

Se aprueba el expediente de contratación del "Servicio de grúa municipal: retirada de vehículos, de la vía pública, depósito y custodia, y gestión de los residuos sólidos urbanos". Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 681/23 CONTRATACIÓN:
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO MUNICIPAL SITO EN LA PLAZA DEL PUEBLO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACION PAO. (26087/23)

Se aprueba el expediente de contratación de concesión del servicio de explotación del aparcamiento subterráneo municipal sito en la plaza del pueblo del Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 682/23 CONTRATACIÓN:
ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS ZONA GLORIETA DEL YIYO. (20021/23)





Colmenar Viejo

Según Propuesta se adjudica el contrato a la empresa MAGARSA con CIF A28783769 con la oferta económica de 80.450,34 euros, IVA incluido, el plazo de ejecución es de seis semanas contados a partir del día siguiente a la firma del Acta de comprobación del replanteo.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 683/23 CONTRATACIÓN:
ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD E ITINERARIOS PEATONALES EN CALLES RÍO JÚCAR, RÍO SEGURA, JAMAICA, LIMA, COLOMBIA, PILAR DE ZARAGOZA Y RIO DUERO. (23852/22)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la empresa TEODORO DEL BARRIO SA (TEBASA) con NIF A28416089, con la oferta de 1.050.343,92 euros, IVA incluido. Plazo de ejecución de 8 meses a partir del día siguiente a la firma del Acta de comprobación del replanteo.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 684/23 CONTRATACIÓN:
DETERMINACIÓN DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMPLIMIENTO DE MEJORAS EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA Y TRANSPORTE A VERTEDERO. (4/2006)

Se determina el importe de indemnización por daños y perjuicios derivados del incumplimiento del contrato en un total de 705.785,38 euros.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 685/23 CONTRATACIÓN: RECURSO REPOSICIÓN FRENTE ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO DE ENAJENACIÓN PARCELA 16.1 "ALTO EUGENIO". (8890/21)

Se desestima el recurso de reposición presentado.

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- 686/23 CONTRATACIÓN: RECURSO REPOSICIÓN FRENTE ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO DE ENAJENACIÓN PARCELA COL 4.1 "ARROYO ESPINO". (8892/21)





Colmenar Viejo

Se inadmite el recurso de reposición presentado.

PUNTO VIGÉSIMO.- 687/23 CONTRATACIÓN: SUBSANACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL SUR. PRISMA 2016-2019. (12219/17)

Según Informes se aprueba la Certificación Final Rectificativa de las obras de Reurbanización del Polígono Industrial Sur.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO.- 688/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN FINAL COMPLEMENTARIA DE LA RECTIFICATIVA, DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL SUR. PRISMA 2016-2019 (12219/17)

Según Informes se aprueba la Certificación Final Complementaria de la rectificativa de las obras de reurbanización del Polígono Industrial Sur.

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO.- 689/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 8 (FINAL) LIQUIDACIÓN, Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CESPED ARTIFICIAL Y MEJORA DE LA BASE DEL CAMPO DE FÚTBOL "ALBERTO RUIZ" COLMENAR VIEJO. (12757/23)

Según Informes se aprueba la Certificación OCHO Final por importe de 36.523,21 euros, IVA incluido y se presta conformidad a la recepción de las obras con efectos del día 14 de abril de 2023.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO.- 690/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 4 (FINAL) LIQUIDACIÓN, Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN PÉRGOLA Y ACCESIBILIDAD CPB SAN ANDRÉS. (11263/23)

Según Informes se aprueba la Certificación CUATRO Final Liquidación por importe de 10.964,74 euros, IVA incluido y se presta conformidad a la recepción de las obras con efectos del día 1 de febrero de 2023.





Colmenar Viejo

PUNTO VIGÉSIMO CUARTO.- 691/23 CONTRATACIÓN:
CERTIFICACIÓN Nº 9 DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS. (26657/23)

Según Propuesta se aprueba la Certificación número NUEVE por importe de 93.427,20 euros, IVA incluido.

PUNTO VIGÉSIMO QUINTO.- 692/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 43. (26004/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número CUARENTA Y TRES cuyo importe asciende a 231.634,30 euros.

PUNTO VIGÉSIMO SEXTO.- 693/23 SECRETARIA:
RECONOCIMIENTO PAGOS POR GASTOS ASUMIDOS POR LA DEFENSA JURÍDICA DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN. (21649/23)

Se reconoce el derecho a ser indemnizados

PUNTO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- 694/23 ASUNTOS GENERALES:
CONCESIÓN DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (26028/23)

Se conceden los derechos funerarios relacionados en el expediente.

PUNTO VIGÉSIMO OCTAVO.- 695/23 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL:
SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO 2023 Y REGULARIZACIÓN 2021. (18760/22)

Según Propuesta se acepta la regularización de aportaciones formulada por el Consorcio Regional de Transportes.

PUNTO VIGÉSIMO NOVENO.- 696/23 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONCESIÓN SUBVENCIONES CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LAS





Colmenar Viejo

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS) 2023 DE COLMENAR VIEJO, LOTE IV. (5468/23)

Según Propuesta se aprueba la aportación económica que establece el Convenio a las AMPAS relacionadas en el Lote IV.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C



NOMBRE:
FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General
Alcalde Presidente

FECHA DE FIRMA:
03/01/2024
04/01/2024

HASH DEL CERTIFICADO:
9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
402F0BF4169CD9F55FA26E7DCC6473D656DA5ED

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC23732A96ED1AF8041BA